

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 58 Martes 9 de marzo de 2021 Sec. IV. Pág. 14682

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11541 *MADRID*

Edicto.

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 10 de Madrid, anuncia:

En el concurso voluntario abreviado número 968/2017 de la mercantil Aos Spain Iberia, S.L.U., con CIF número B86261633, se ha dictado auto de conclusión del concurso de fecha de 4 de marzo de 2021, en virtud de lo previsto en los artículos 468 y siguientes del TRLC.

Madrid, 4 de marzo de 2021.- La Letrada Administración Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A210013877-1